

GESTIÓN ANTE UPEP PARA TRAMITAR EL CONSENTIMIENTO INFORMADO

Para gestionar el aval del consentimiento informado que luego el estudiante presentará a las instituciones y/o personas que entreviste, deberá enviar un correo a humanidadesposgrados@gmail.com, con la siguiente documentación:

- Proyecto de tesis
- Nota de solicitud firmada
- Nota de consentimiento informado (es lo que va a consideración del comité)

Si bien no contamos con un modelo de consentimiento informado, dado que cada modelo varía según las necesidades de la investigación de campo, su estructura -a modo de ejemplo- puede ser la siguiente:

- Marco en el que se desarrolla la investigación (proyecto de tesis, Maestría en Ciencias Humanas opción XXXX)
- Título del proyecto
- Objetivos de la investigación
- Responsable
- Institución participante
- Actividades a realizar/modalidad
- Confidencialidad
- Anonimato
- No remunerado
- El consentimiento propiamente dicho (quienes participan como entrevistados declaran que toman conocimiento de todo lo anterior y que están de acuerdo)
- Firma y aclaración del participante
- Firma y aclaración de quien lleva a a cabo la investigación

En la web hay varios modelos que pueden ser de utilidad para este trámite.

Se recibe la documentación y se envía por expediente, a la sección Comisiones (comisiones@fhce.edu.uy), quien tramitará ante la Comisión de ética e investigación de Facultad. Cuando esté informado, sección Comisiones notificará al estudiante.